

PERÚ, UN VIAJE A LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS,
LA PROTECCIÓN DE DATOS Y LOS AVANCES TECNOLÓGICOS PARA LA
APLICACIÓN DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LA ENSEÑANZA Y EL ESTUDIO
DEL DERECHO.



ANDREA KATERIN RODRIGUEZ RODRIGUEZ
JESUS DAVID PARDO BARRERA



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
FACULTAD DE DERECHO
VILLAVICENCIO
2025

PERÚ, UN VIAJE A LAS NUEVAS TECNOLOGIAS,
LA PROTECCIÓN DE DATOS Y LOS AVANCES TECNOLÓGICOS PARA LA
APLICACIÓN DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LA ENSEÑANZA Y EL ESTUDIO
DEL DERECHO.

ANDREA KATERIN RODRIGUEZ RODRIGUEZ
JESUS DAVID PARDO BARRERA

Sistematización presentada como requisito para optar al título de abogado

Asesor

Mg. URIEL GONZÁLEZ MANRIQUE
Magister en Derecho con énfasis en Derecho del Trabajo

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
FACULTAD DE DERECHO
VILLAVICENCIO

2025

Autoridades Académicas

P. Álvaro José ARANGO RESTREPO, O.P.

Rector General

P. Adrián Mauricio GARCÍA PEÑARANDA, O.P.

Vicerrector Académico General

P. Luis Antonio ALFONSO VARGAS, O.P.

Rector Seccional Villavicencio

P. Juan Francisco CORREA HIGUERA, O.P.

Vicerrector Académico Seccional Villavicencio

Mg. Julieth Andrea SIERRA TOBÓN

Secretaria General Seccional Villavicencio

Mg. Rodrigo CORTES BORRERO

Decano de la Facultad de Derecho

Contenido

	Pag.
Resumen	6
Abstract	7
Glosario	8
Introducción	10
Encuentro Académico y Cultural: Una Movilización Internacional al Perú	11
<i>27 de octubre: Visita a Macchu Picchu Patrimonio de la Humanidad</i>	<i>13</i>
<i>28 de octubre: Un Vistazo al Pueblo Colonial Cusco, Importante Destino Histórico</i>	<i>14</i>
<i>29 de octubre: Traslado Hacia Lima, Perú</i>	<i>16</i>
<i>1 Noviembre: Visita a Islas Ballestas y Desierto de Huacachina</i>	<i>17</i>
<i>El Misterio del Candelabro y la Propiedad del Mar</i>	<i>18</i>
<i>Desierto de Huacachina Full Day Buggy y Tubulares</i>	<i>19</i>
Participación en el Congreso de la FIADI 30 de Octubre de 2025	21
<i>Protección de Datos, Derechos Digitales y Neuroderechos</i>	<i>22</i>
<i>Protección de Datos Personales en la Era Digital</i>	<i>22</i>
<i>IA y Derechos Humanos</i>	<i>22</i>
<i>Ciberseguridad, Delitos Informáticos y Cibercrímenes</i>	<i>23</i>
<i>Ciberacoso y Responsabilidad en Redes</i>	<i>23</i>
<i>Opacidad Algorítmica y Censura</i>	<i>23</i>
<i>Gobierno Digital</i>	<i>24</i>
Asistencia al Segundo Día de Congreso FIADI 31 de octubre 2025	26
<i>Propiedad Intelectual y Esport Law</i>	<i>26</i>
<i>Marcas Digitales y Obras Únicas (NFTS)</i>	<i>26</i>
<i>Legaltech/Sistemas Aplicados al Derecho</i>	<i>26</i>
<i>Proyección del Derecho y la Tecnología</i>	<i>27</i>
Conclusiones	29
Referencias bibliográficas	30

Tabla de figuras

Figura 1: Llegada al Aeropuerto Del Perú	12
Figura 2: Aeropuerto de Cusco	12
Figura 3: Viaje en Tren.	13
Figura 4: Visita Macchu Picchu.	14
Figura 5: Deleite del Himno de Cusco	15
Figura 6: Visita a Sacsayhuamán.	15
Figura 7: Vista del centro comercial Lacomar.	16
Figura 8: Parque del amor	17
Figura 9: Tour de Vida Silvestre y Geografía Misteriosa.....	18
Figura 10: Candelabro, Geoglifo Tallado	19
Figura 11. Laguna de Aguas Verdes	20
Figura 12. Desierto de Huacachina	20
Figura 13. Asistencia al Primer Día de Congreso	21
Figura 14. Panel sobre Ciber Delitos y Ciberseguridad.	24
Figura 15. Foto grupal en el campo de la universidad de Sede Monterrico.....	25
Figura 16. Asistencia al segundo día de congreso	28

Resumen

La siguiente sistematización, constituyó una experiencia formativa y cultural inolvidable, combinando la exploración de la riqueza histórica incaica con la participación en el XXVII Congreso Iberoamericano De Derecho e Informática 2025. El recorrido nos llevó a conocer paisajes coloniales: desde una de las siete maravillas del mundo Machu Picchu y los impresionantes muros de piedra Sacsayhuamán, la arquitectura colonial del pueblo de Cusco, y la emocionante travesía en tren a través de los Andes. La aventura se extendió al sur, explorando el desierto de Huacachina.

Más allá del enriquecedor turismo, el congreso fue el punto central de este viaje, permitiendo el intercambio de conocimientos sobre la inteligencia artificial y derecho, como la protección de datos, derecho de obras, regulación en la inteligencia artificial en Perú y México, en el manejo en los procesos civiles y derechos digitales. Donde se habló del tema central del debate "la protección de datos en el entorno digital actual", donde se discutió la necesidad urgente de actualizar los marcos legales y políticas académicas para salvaguardar la información personal y promover un uso ético de las nuevas tecnologías.

Estas experiencias de viajes académicos no solo fortalecen el aprendizaje, sino que también consolidan lazos de colaboración e investigación internacional en temas de mayor relevancia internacional.

Palabras clave: Colombia, Perú, Tecnología, inteligencia artificial, protección de datos, regulación, procesos, normatividad, neuro derechos, ciberseguridad, sanciones, ciberacoso.

Abstract

The following systematization was an unforgettable educational and cultural experience, combining exploration of the rich history of the Incas with participation in the 27th Ibero-American Congress on Law and Informatics 2025. The tour immersed us in colonial landscapes: from one of the seven wonders of the world, Machu Picchu, and the impressive stone walls of Sacsayhuamán, to the colonial architecture of the town of Cusco and the exciting train journey through the Andes. The adventure extended southward, exploring the desert of Huacachina.

Beyond the enriching tourism, the congress was the focal point of this trip, allowing for the exchange of knowledge on artificial intelligence and law, such as data protection, copyright, regulation of artificial intelligence in Peru and Mexico, civil proceedings, and digital rights. The central theme of the debate was “data protection in today's digital environment,” where the urgent need to update legal frameworks and academic policies to safeguard personal information and promote the ethical use of new technologies was discussed.

These academic travel experiences not only strengthen learning but also consolidate ties of collaboration and international research on issues of major international relevance.

Key words: *Colombia, Peru, Technology, artificial intelligence, data protection, regulation, procedures, regulations, neurological rights, cybersecurity, sanctions, cyberbullying.*

Glosario

Tecnología: Según definición (INEE 2024) la tecnología consiste en los métodos y herramientas usados para resolver problemas, siendo clave para la innovación. Aunque su definición más amplia incluye cualquier instrumento histórico, en la práctica se refiere comúnmente a la "alta tecnología" o herramientas conectadas, como dispositivos electrónicos avanzados, redes, computadoras y sistemas de realidad virtual.

Inteligencia artificial: Según trabajo investigativo (Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España, 2023) La Inteligencia Artificial (IA), basada en datos, hardware y conectividad, es un área de la informática enfocada en desarrollar sistemas que simulan la inteligencia humana para realizar tareas como el aprendizaje y el razonamiento. Estos sistemas son capaces de percibir su entorno, procesar datos, aplicar el conocimiento y tomar decisiones para alcanzar metas definidas.

Regulación: Según investigación de la Revista PUCP en su trabajo “¿Qué es la regulación? un análisis conceptual interdisciplinario” (pag, 239-240) la regulación se trata de la intervención intencional, directa o indirecta, en las actividades de una población que puede involucrar actores públicos o privados esta se expresa mediante normas, supervisión y sanciones.

Normatividad: Conforme a la definición de LEGSA en “¿Qué significa normatividad? Concepto y Ejemplos” (07,Junio 2023). “La normatividad es un concepto fundamental en el ámbito legal y social, que se refiere a un conjunto de leyes, reglas o reglamentos que establecen los criterios y lineamientos para regular conductas, procedimientos y prácticas en diferentes contextos”

Neuroderechos: Según (Grupo ático 34, 2025) Los neuroderechos son una propuesta emergente de derechos humanos que buscan proteger la integridad mental de las personas frente al avance de la neurociencia y la neurotecnología, estos derechos aspiran a establecer un marco jurídico internacional que regule el uso ético de tecnologías aplicadas al cerebro.

Ciberseguridad: Según definición de Kaspersky (2025) La ciberseguridad es la disciplina que protege sistemas informáticos y datos frente a amenazas digitales. Abarca áreas como seguridad de redes, aplicaciones, información, operaciones, recuperación ante desastres y formación de usuarios. Su objetivo es garantizar la integridad, privacidad y continuidad operativa frente a riesgos tecnológicos y humanos.

Sanción: De acuerdo con la definición de Mundo Jurídico (2023) Las sanciones son consecuencias legales impuestas por el incumplimiento de normas, ya sea en el ámbito penal (penas) o administrativo (multas y medidas correctivas). Pueden ser punitivas o disuasorias, y se aplican de forma proporcional según la gravedad de la falta. En España, están reguladas por el Código Penal y el Código Civil, y son aplicadas por los tribunales conforme a cada caso.

Ciberacoso: Según la psicóloga Marcela Quiceno Betancourt en su artículo “Ciberacoso: Qué Es, Cómo Afecta y Qué Hacer para Superarlo” (enero, 2025) El ciberacoso es una forma de violencia digital que se caracteriza por su anonimato, alcance masivo y persistencia. Se manifiesta mediante mensajes ofensivos, difusión de rumores, exclusión social y sextorsión, afectando gravemente la integridad emocional de las víctimas.

Proceso: Según definición de Guillermo Westreicher en su artículo “Proceso: Qué es, tipos y ejemplos” (Agosto, 2020) Un proceso se entiende como una serie de acciones organizadas que se ejecutan con el propósito de alcanzar un resultado determinado. Es decir, implica una secuencia lógica que transforma una situación inicial en una meta concreta.

En el ámbito jurídico, los procesos judiciales son las etapas que atraviesa un caso ante la autoridad judicial. Estas incluyen la presentación de la demanda, la práctica de pruebas, la celebración del juicio y la emisión de la sentencia, todo orientado a la correcta aplicación de la ley.

Introducción

Durante los últimos años, la transformación digital ha impactado todos los ámbitos de la vida, y el derecho no ha sido la excepción. Cada vez es más evidente cómo la tecnología y especialmente la inteligencia artificial nos está llevando a cambiar la manera en que se enseña, se aprende y se ejerce una profesión. En este contexto, este trabajo surge como un ejercicio de sistematización de una experiencia vivida durante una movilidad académica al Perú, donde tuvimos la oportunidad de participar en el XXVII Congreso Iberoamericano de Derecho e Informática 2025. Sin embargo, también fue un viaje que nos permitió conocer y vivir la historia del Perú, un país lleno de cultura y tradición, cuya riqueza se siente especialmente en la hermosa y colonial ciudad del Cusco. Caminar por sus calles, escuchar sus relatos y convivir con su gente permite comprender que el aprendizaje no solo ocurre en los espacios académicos, sino también en el contacto con otras realidades, historias y formas de ver el mundo, además fue una experiencia formativa que llevo a compartir con docentes, estudiantes y expertos en derecho y tecnología, y reflexionar sobre los retos que enfrentamos como futuros abogados en un mundo donde la inteligencia artificial ocupa un papel cada vez más relevante.

Uno de los temas que más nos llamó la atención fue la protección de los datos personales, como uno de los puntos a reflexionar, se cae en cuenta de que muchas veces no se es conscientes de la información que compartimos y de los riesgos que eso puede traer, sobre todo en la falta de regulación o normatividad que tenemos para el control de los ataques cibernéticos, como para la suplantación de la personalidad, ciber espionaje, entre otros.

Este encuentro, revelo la necesidad urgente en el uso ético y regulado de estas tecnologías, el uso de herramientas basadas en IA en el ámbito jurídico que ha generado un debate sobre como garantizar la privacidad, autonomía académica y el respeto por los derechos fundamentales en entornos digitales, nos invita a prestar mayor análisis sobre los riesgos asociados al tratamiento de datos personales y los riesgos que conlleva sumergirse a estos nuevos mundos. Más que relatar un viaje, este ejercicio busca reflexionar sobre una vivencia profundamente conectada con los desafíos globales en la actualidad, especialmente aquellos relacionados con el avance acelerado de las tecnologías y sus implicaciones en el ámbito jurídico, información que se intentara plasmar en el siguiente trabajo.

Encuentro Académico y Cultural: Una Movilización Internacional al Perú

En este apartado se presentará la experiencia adquirida durante los seis días de movilidad internacional en El Perú, resaltando los distintos lugares, la riqueza de su historia, las características de su población, la organización de su infraestructura, así como sus tradiciones, costumbres y gastronomía típica. Dejando en un apartado diferente los dos días con doble jornada en la participación del congreso.

26 de octubre: Llegada al Aeropuerto Internacional de Perú Jorge Chávez

La movilidad internacional organizada por la Universidad Santo Tomás de Villavencio comenzó en Colombia el 26 de octubre de 2025 en el Aeropuerto Internacional “El Dorado” en la ciudad de Bogotá, a las 5:00 a.m. con un vuelo programado para la ciudad de Lima, Perú donde se realizó una escala, con una llegada aproximada a las 8:00 a.m. Al aterrizar, la modernidad y magnitud del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez en Lima fueron impresionantes, este aeropuerto reconocido en los World Travel Awards como el mejor de Sudamérica por su infraestructura y servicio (mybexecutive, marzo 2025), que para los nativos no solo representa un aeropuerto, sino también un símbolo del desarrollo peruano, lo consideran como el primer paso hacia la mejora del comercio, el turismo y la integración del país en la economía, más allá de su función logística, el aeropuerto se convierte en una puerta de entrada a la riqueza histórica y cultural del país, recordándonos que la movilidad académica no solo implica desplazamiento físico, sino también la apertura a nuevas realidades y aprendizajes.

Figura 1 *Llegada al Aeropuerto De Perú*

Nota. Andrea Rodriguez (2025). [Fotografía]. Archivo personal.

Después de ello, se abordó el avión que llevaría a conocer el corazón del Imperio Incaico, la hermosa Cusco, una ciudad rica en historia, un lugar fascinante para explorar, y refleja su pasado colonial. Después de la llegada a Cusco, nos tomamos el resto de día para acomodarnos en un hermoso hostel, que su infraestructura era muy parecida a un castillo.

Figura 2 *Aeropuerto de Cusco*

Nota. Andrea Rodriguez (2025). [Fotografía]. Archivo personal.

27 de octubre: Visita a Macchu Picchu Patrimonio de la Humanidad

El segundo día inició a las 3:30 a.m., en dirección a la compañía de buses encargada del traslado hacia el Santuario Histórico de Machu Picchu. El recorrido culminó en Ollantaytambo, reconocida como la última ciudad habitada por los incas, un lugar que conserva vivas sus tradiciones, expresiones culturales y vestimenta típica, y que se constituye como la puerta de entrada a una de las maravillas del mundo. Desde allí, parte del grupo abordó el tren de la compañía PeruRail, mientras que otros continuaron el trayecto en Inca Rail. El viaje en tren resultó ser una de las experiencias más enriquecedoras, pues durante el recorrido se ofrecieron muestras de danzas tradicionales y dramatizaciones de historias propias del pueblo, generando un ambiente festivo y cultural que convirtió el trayecto en un aprendizaje lleno de significado y sabiduría.

Figura 3. *Viaje en tren*



Nota. Andrea Rodriguez (2025). [Fotografía]. Archivo personal.

Después de terminar el recorrido en tren, finalmente se ve a Machu Picchu, destino que sorprende por su arquitectura única, construcciones talladas en piedra que rodean una plaza central y que aún hoy, transmiten la grandeza de la civilización antigua. Esta fue redescubierta en 1911 por Hiram Bingham, esta maravilla del mundo es hoy Patrimonio de la Humanidad y uno de los destinos más visitados del planeta por ende, para poder recibir a miles de turistas cada día sin afectar su conservación, está organizada en tres circuitos principales, cada uno con rutas diferentes que permiten un recorrido desde distintas perspectivas, de esta manera, cada visitante puede vivir

una experiencia única, evitando aglomeraciones y asegurando un tránsito constante.

Figura 4 *Visita a Macchu Picchu.*



Nota. Andrea Rodriguez (2025). [Fotografía]. Archivo personal.

28 de octubre: Un Vistazo al Pueblo Colonial Cusco, Importante Destino Histórico

El tercer día comenzó con una caminata turística destinada a conocer más del trasfondo colonial de la ciudad más importante del país desde el ámbito turístico: la ciudad de Cusco, reconocida por muchos como el “*ombligo del mundo*”, el recorrido se realizó junto a un guía local, quien transmitió con entusiasmo el orgullo y amor que los cusqueños sienten por su ciudad y sus símbolos patrios, ofreció una demostración del himno de Cusco, en el cual se reflejaba claramente ese sentimiento de identidad y pertenencia. Durante la caminata, el guía también explicó un detalle curioso que había llamado nuestra atención frente a la bandera de Cusco pues guarda cierta similitud con la bandera de la comunidad LGTBIQ+. Sin embargo, nos aclaró que la diferencia radica en la presencia del color celeste en la bandera cusqueña, tonalidad que no aparece en la de la comunidad.

Figura 5 *Deleite del Himno de Cusco.*



Nota. Andrea Rodriguez (2025). [Fotografía]. Archivo personal.

Seguido a la demostración, el tour continuo hacia las montañas que rodean la ciudad con el fin de que se conozca la historia de las ruinas de Sacsayhuamán, levantada con enormes bloques de piedra, fue concebida como un centro ceremonial y militar. Allí se realizaban rituales dedicados al sol y a la luna, considerados protectores del pueblo y se celebraban importantes festividades religiosas, fue diseñada como un espacio sagrado y estratégico en caso de ataques a la ciudad.

Figura 6 *Visita a Sacsayhuamán.*



Nota. Andrea Rodriguez (2025). [Fotografía]. Archivo personal.

El recorrido finalizó con el ritual denominado “*Kintu*”, una ceremonia de liberación de malas energías en la que se agradece a los espíritus de las montañas y a la madre tierra. Para llevarlo a cabo se utilizan tres hojas de coca, que simbolizan los tres mundos, el mundo superior, el mundo de la humanidad y el mundo de la naturaleza, y por cada se pide un deseo de protección. Seguido a esto, quien lo dirigía concluyó el ritual con unas palabras pronunciadas en su lengua ancestral y por último culminó la experiencia con la representación de un baile tradicional, que reforzó el sentido espiritual y cultural de la experiencia.

29 de octubre: Traslado Hacia Lima, Perú

Con el propósito de llegar al lugar donde se llevaría a cabo la actividad central del viaje, la participación en el *XXVII Congreso Iberoamericano de Derecho e Informática 2025* en Lima, Perú, hubo traslado nuevamente al aeropuerto de Cusco para tomar un vuelo programado a las 11:00 a.m. del 29 de octubre de 2025. La llegada se produjo alrededor de la 1:30 p.m., y hacia las 3:00 p.m. se estaría llegando al hotel ubicado en el sector de Miraflores, una zona costera moderna y fundamental para la economía, la cultura y la sociedad de Lima.

Tras acomodarnos, y motivados por la expectativa de conocer cada rincón posible, se emprendió una caminata por la ciudad. En ese recorrido se encontró el centro comercial Larcomar, situado en la orilla del mar, un espacio que combina comercio, entretenimiento y vistas panorámicas, convirtiéndose en uno de los lugares más representativos de la modernidad limeña.

Figura 7 *Vista del centro comercial Larcomar.*



Nota. Andrea Rodriguez (2025). [Fotografía]. Archivo personal.

Luego continuó con la caminata por toda la orilla de la ciudad, disfrutando de la hermosa vista al mar. En el recorrido se aprecian lugares encantadores, entre ellos el “*Parque del Amor*”, ubicado cerca al “Puente Alcalde Eduardo Villena Rey”. Este espacio es conocido por ser frecuentado por parejas, ya que su ambiente romántico se realza con la vista al atardecer y la presencia de flores rojas y blancas que adornan el lugar, otorgándole un aire especial y acogedor.

Figura 8 *Parque del amor*



Nota. Andrea Rodriguez (2025). [Fotografía]. Archivo personal.

Para mantener la coherencia y dar continuidad a lo vivido en esta sistematización, se omitirán en este relato los dos días dedicados a la participación en las jornadas del congreso internacional. Esto se hace con el propósito de abordar dichos contenidos en un apartado independiente, ya que su relevancia y trascendencia ameritan un tratamiento especial y detallado.

1 Noviembre: Visita a Islas Ballestas y Desierto de Huacachina

Tras jornadas intensas debatiendo sobre Inteligencia Artificial y Neuroderechos en el Congreso Iberoamericano de Derecho e Informática, el 1 de noviembre tuvimos un merecido y

espectacular respiro. Nuestra agencia turística, junto a los estudiantes de derecho en Perú, puso en marcha un bus en dirección a la Costa para explorar la Reserva Nacional de Paracas y las impresionantes Islas Ballesta.

Figura 9. *Tour de Vida Silvestre y Geografía Misteriosa*



Nota. Andrea Rodriguez (2025). [Fotografía]. Archivo personal.

El tour en barco duró aproximadamente dos horas, y fue una clase magistral de la vida silvestre y geología. Navegamos alrededor de las islas, formadas por rocas únicas con arcos y cuevas esculpidas por el tiempo y el mar. El paisaje es una obra de arte rocosa. La fauna fue la protagonista porque vimos a los majestuosos lobos marinos descansando y jugando en su hábitat.

Observamos a los peculiares pingüinos de Humboldt, una especie que solo se encuentra en esta corriente fría y fuimos testigos de la belleza aérea de miles de aves como pelícanos, piqueros y los emblemáticos guayaneses, cuyos excrementos (guano) han sido históricamente cruciales para la economía peruana pues se volvió una de sus materias primas, dicho por el guía peruano.

El Misterio del Candelabro y la Propiedad del Mar

Un momento memorable fue cuando observamos el Candelabro, un enorme y enigmático geoglifo tallado en la arena de una montaña, cuya historia y propósito aún tienen varias versiones

misteriosas. Ver esta maravilla visible desde el mar nos recordó que hay historias ancestrales que la tecnología aún no puede descifrar.

Figura 10. *Candelabro, Geoglifo Tallado*



Nota. Andrea Rodriguez (2025). [Fotografía]. Archivo personal.

Desierto de Huacachina Full Day Buggy y Tubulares

Finalizamos esta gira turística en un paraíso que desafía la imaginación, el Oasis de Huacachina en Ica, al ser el único oasis natural de Sudamérica, está paraíso nos recibió con su icónica laguna de aguas verdes, un cuerpo de agua alimentado por corrientes subterráneas y sus gigantescas dunas de arena que la rodean. Rodeados de palmeras y una maravillosa vegetación.

También disfrutamos de la rica cultura local al escuchar la leyenda romántica de la princesa inca Wacachina, cuyas lágrimas se dice que formaron la laguna, transformándola luego en sirena.

Figura 11. *Laguna de Aguas Verdes*

Nota. Jesús Pardo (2025). [Fotografía]. Archivo personal.

La jornada estuvo marcada por la adrenalina que buscábamos, ya que experimentamos dos actividades extremas inolvidables: un vertiginoso paseo en Buggy a toda velocidad sobre las dunas y, para cerrar con broche de oro, el Sandboarding, donde nos deslizamos con tablas sobre la arena, viviendo una experiencia equiparable al snowboard.

Figura 12. *Desierto de Huacachina*

Nota. Jesús Pardo (2025). [Fotografía]. Archivo personal.

Sin duda, Huacachina ofreció una mezcla perfecta de conocimiento histórico, paisajes sublimes y emoción pura.

Participación en el Congreso de la FIADI 30 de Octubre de 2025

Tras relatar las experiencias vividas durante el recorrido turístico y cultural, continuamos dando paso a la actividad central del viaje: la participación en el XXVII Congreso Iberoamericano de Derecho e Informática 2025, evento en el que se reunieron docentes, profesionales y estudiantes de distintos países con el propósito de reflexionar sobre temas trascendentales en el derecho contemporáneo. Dada la relevancia de los temas abordados en este encuentro internacional, se ha decidido tratarlos en un apartado independiente, con el fin de destacar su importancia y ofrecer un análisis más profundo de las reflexiones surgidas en torno a la relación entre derecho y tecnología.

El Congreso se convirtió en una ventana hacia el futuro de nuestra disciplina. Las ponencias se centraron en cómo la tecnología replantea conceptos fundamentales como la protección de datos, inteligencia artificial, regulación, procesos, normatividad, neuro derechos, ciberseguridad, sanciones, ciberacoso etc...

Figura 13. *Asistencia al Primer Día de Congreso*



Nota. Jesús Pardo (2025). [Fotografía]. Archivo personal.

Para no perder el hilo, aquí va nuestro top de aprendizajes y los temas más destacados de las ponencias.

Protección de Datos, Derechos Digitales y Neuroderechos

Esta Ponencia fue un llamado de atención sobre la tecnología, abarcando varios puntos relacionados como protección de datos y la necesidad urgente de regulación para proteger al individuo, ponencia que fue complementada por “Neuro derechos: La Nueva Frontera” realizada por Juan Moisés De La Serna Tuya, desde España que nos explicó que el avance de la neurotecnología, exige una nueva regulación para proteger nuestra identidad, libre albedrío y privacidad mental, por lo que es uno de los debates de hoy en día, más importante sobre la extensión de los derechos humanos.

Protección de Datos Personales en la Era Digital

Desde Colombia, Lainiver Mendoza Munar abordó la “*Protección de Datos Personales en el Ecosistema de IoT*”, la conclusión clave es que cada dispositivo conectado a internet (desde un reloj inteligente hasta un electrodoméstico) es una potencial fuente de datos, y tanto los procesos como la normatividad actual deben adaptarse para garantizar la seguridad en este enorme ecosistema digital. Complementando esto, Lucrecia Contardi Gonzales de Argentina expuso su tema sobre “*Anónimo, pero expuesto*”, referenciando que la tecnología puede revelar lo que los datos callan, aunque creamos ser “anónimos”. Poniendo en el foco la delgada línea entre el anonimato y la exposición total.

Un caso práctico del tema de la regulación vino desde el país chileno, donde Patricia Reyes Olmedo y Rafael Ríos Lambruschini discutieron “*la protección de datos de los funcionarios públicos*”, lo cual es un grupo con grandes desafíos específicos debido a la naturaleza de su rol.

IA y Derechos Humanos

La discusión se extendió a la inteligencia artificial (IA) con la ponencia de Myrna García Barrera e Irlanda Gámez Garza de México sobre “*Humanoides cuidadores y derechos humanos*” planteando los retos éticos y legales que surgen al integrar tecnología avanzada en roles sensibles de cuidado. Finalmente, el Panel sobre el “*Nuevo Reglamento de Protección de Datos en el Perú*” (con Milagros Olivos y José Francisco Espinoza Céspedes) mostró el dinamismo de los países

iberoamericanos para actualizar su regulación nacional frente a los desafíos globales en el tema de las nuevas tecnologías.

Ciberseguridad, Delitos Informáticos y Cibercrímenes

Esta ponencia se centró en la cara oscura de la tecnología y la necesidad de sistemas robustos para la ciberseguridad y la lucha contra los delitos. Edda Karen Céspedes Babilón de Perú destacó los "Retos y Desafíos de la Ciberseguridad en la Protección de Datos Personales", resaltando la importancia de los alcances jurídicos, técnicos y las normas ISO para establecer procesos sólidos de defensa contra ataques cibernéticos.

Ciberacoso y Responsabilidad en Redes

Un tema de gran relevancia social fue abordado por José Luis Romo Santana y Diana Velastegui de Ecuador, quienes examinaron la "Responsabilidad Legal y efectos psicológicos del ciberacoso". Su ponencia subrayó la urgencia de regulación y sanciones más claras para los perpetradores en redes sociales a la luz de la legislación ecuatoriana.

Opacidad Algorítmica y Censura

La discusión sobre la Inteligencia Artificial continuó con temas cruciales en el avance de la informática relacionado al campo del derecho. Juan Enmanuel Delva Benavides (México) explicó el problema de los "*Algoritmos Opacos y Privacidad Diferencial*", según su ponencia es un desafío en la regulación para entender cómo la IA toma decisiones que afectan a las personas. Siguiendo la corriente, Nicole Angel Sánchez Rojas (Bolivia) puso el foco en la "*Inteligencia Artificial y censura en espacios cívicos y electorales*", analizando cómo esta tecnología representa una amenaza a la libertad de expresión y los procesos democráticos en el país bolivariano.

Las exposiciones concluyeron con un Panel sobre Ciber Delitos y Ciberseguridad, con expertos de México (Ernesto Ibarra Sánchez) y Perú (Luis Reyna Alfaro), y una presentación práctica de Bitdefender Itecnica Corp. sobre herramientas para la protección en el ámbito digital.

Figura 14. *Panel sobre Ciber Delitos y Ciberseguridad.*



Nota. Jesús Pardo (2025). [Fotografía]. Archivo personal.

Gobierno Digital

Finalmente, desde Perú, Rodríguez Casavilca abordó la “*Gobernanza Algoritmos e Inteligencia Artificial para la Justicia*”, mostrando cómo la IA puede optimizar los procesos judiciales. Alfredo Sanchez Mendoza (México) presentó el concepto de “*E-Justicia; Sistemas de Inteligencia Artificial en México*”, evidenciando el esfuerzo regional por modernizar la administración de justicia.

El Panel final sobre Gobierno Digital, Democracia Digital y Seguridad Jurídica (con representantes de RENIEC, JNE y SUNARP de Perú) cerró el congreso mostrando que la modernización de los procesos estatales a través de la tecnología no solo es deseable, sino indispensable para un futuro legal más ágil y justo.

Este primer día de congreso dejó claro que el derecho de hoy y mañana debe ser global. Conceptos como Protección de Datos, Neuroderechos, Ciberseguridad y la regulación de la Inteligencia Artificial son ahora el pan de cada día para cualquier estudiante de derecho que aspire a ser relevante en la era digital.

Figura 15. *Foto Grupal en el Campo de la Universidad de Sede Monterrico.*



Nota. Jesús Pardo (2025). [Fotografía]. Archivo personal.

Asistencia al Segundo Día de Congreso FIADI 31 de octubre 2025

En este segundo día del congreso Iberoamericano de Derecho e Informática se abarcó diferentes temas como Propiedad Intelectual, Legaltech y el Rol de la Juventud, los últimos ponentes en este congreso nos llevaron de la mano a temas de vanguardia que todo estudiante de derecho debe dominar: desde cómo proteger una marca en el metaverso hasta cómo la Inteligencia Artificial está reorganizando la práctica legal.

Propiedad Intelectual y Esport Law

Este segmento fue clave para entender cómo los conceptos tradicionales de la Propiedad Intelectual se están viendo forzados a evolucionar ante las nuevas tecnologías y mercados digitales. Además, sobre la misma línea, David Santivañez Antúnez (Perú/México) abordó la *“Regulación Jurídica de los Esport e Inteligencia Artificial”*. Los deportes electrónicos son una industria multimillonaria que necesita urgentemente marcos legales específicos para contratos, derechos de imagen y procesos competitivos, un campo de especialización que sin duda es necesario regular.

Marcas Digitales y Obras Únicas (NFTS)

Roberto Carlos Rengifo Velasco de Colombia abrió la discusión con la ponencia *“La No Registrabilidad de los Signos Distintivos en el Mercado Digital”*. Esto nos alerta sobre los vacíos en la regulación tradicional cuando se trata de proteger marcas que solo existen en entornos virtuales o digitales. Rodrigo Gómez Torre (Argentina-España) se adentra en el tema de moda: *“Obras Digitales, NFTS y su comercialización en Plataformas Digitales”*. Este es un debate fundamental sobre cómo los tokens no fungibles (NFTS) desafían la forma en que entendemos la titularidad y los derechos de autor de las obras digitales.

Legaltech/Sistemas Aplicados al Derecho

Aquí vimos cómo la tecnología no solo afecta el objeto de estudio del derecho, sino también la práctica profesional. La Legaltech está creando nuevas herramientas para optimizar los procesos

legales, por ejemplo: **IA y la Práctica Jurídica**, Ariel Agramont Loza de Bolivia nos presentó a los “*Agentes de IA, el nuevo aliado en la práctica digital en el contexto del Legaltech*”. Esta ponencia mostró cómo la Inteligencia Artificial puede asistir en tareas como la revisión de documentos o la investigación jurídica, facilitando el trabajo administrativo de un abogado.

Por otra parte, Juan Rivero y Alexis Antonucci (República Dominicana y Argentina) se enfocaron en los riesgos del profiling con “*Neobancos bajo la Lupa Algorítmica: Riesgos y Desafíos del Profiling*”. Esto es un claro ejemplo de cómo la regulación de algoritmos es vital para proteger a los usuarios de servicios financieros modernos y asegurar sanciones por perfiles discriminatorios o abusivos.

Proyección del Derecho y la Tecnología

Destacando el rol crucial que jugarán los jóvenes y las universidades en el desarrollo del Derecho Digital. El Panel inicial, con representantes de universidades de Perú, Silvana Balarezo y Pamela Tapia) y Argentina (Alexis Antonucci), debatieron sobre “*El Derecho y la Tecnología: su proyección en la Universidad y en la Juventud*”. Se enfatizó la necesidad de adaptar los planes de estudio y de que los estudiantes de derecho lideren la innovación.

Seguido a esta intervención, María Paulina Castellanos de Colombia compartió una “*Experiencia de viaje académico y los avances del Derecho y la Tecnología en las Universidades de Colombia*”. Esto nos motiva a buscar procesos académicos más allá de nuestras fronteras, en la adquisición de nuevos conocimientos y experiencias a través de nuevas aventuras.

Figura 16. *Asistencia al Segundo Día de Congreso*

Nota. Jesús Pardo (2025). [Fotografía]. Archivo personal.

Al finalizar la participación en la última jornada, se abrió un espacio de reflexión sobre los retos que enfrentamos como futuros abogados en un mundo digitalizado, y nos dejó la certeza de que estas discusiones no terminan en el auditorio, sino que deben trasladarse a nuestras aulas, investigaciones y prácticas profesionales. Con este aprendizaje, el congreso se convirtió en el punto de unión entre la experiencia cultural vivida en Perú y la formación académica que proyectamos hacia el futuro.

Conclusiones

Este viaje a Perú fue mucho más que una movilidad académica, se convirtió en un espacio de transformación personal y profesional. Cada lugar recorrido, desde la grandeza de Machu Picchu hasta la serenidad y diversión del oasis de Huacachina, me recordó que el derecho no se aprende únicamente en los libros, sino también en el contacto con la historia, la cultura y las personas que nos enseñan otras formas de comprender la vida, por otro lado, , compartir con personas formadas en contextos distintos nos permitió reflexionar sobre el valor de nuestras propias costumbres y la calidez que caracteriza a Colombia. La experiencia reveló que cada país tiene su manera particular de relacionarse mientras en Perú percibimos un trato más reservado y menos expresivo hacia los extranjeros, en Colombia solemos destacar por la amabilidad, la solidaridad y el cariño que transmitimos en nuestras interacciones cotidianas. Esa diferencia, lejos de ser un obstáculo, me ayudó a valorar aún más la riqueza de nuestra identidad cultural y a reconocer que el derecho también se construye desde la diversidad de miradas y formas de ser.

La participación en el Congreso Iberoamericano de Derecho e Informática me permitió reconocer que los retos de la inteligencia artificial, la protección de datos y la ciberseguridad no son temas lejanos, sino desafíos que marcarán nuestra práctica como futuros abogados. Escuchar voces de distintos países me hizo sentir parte de una comunidad académica global, donde las preguntas sobre ética, regulación y derechos humanos son compartidas y nos invitan a pensar soluciones conjuntas.

Lo que me quedo de esta experiencia es la certeza de que el derecho necesita abrirse al mundo digital sin perder su esencia humana. Como estudiante, comprendí que nuestra voz también tiene un lugar en estos debates, y que la formación jurídica debe ser capaz de dialogar con la tecnología para proteger la dignidad y la libertad de las personas.

Más allá de los aprendizajes técnicos, este viaje dejó una huella personal en cada uno de nosotros, se tiene la certeza de que cada paso, cada encuentro y cada reflexión forman parte de nuestra identidad como abogados en formación. Esta sistematización no es solo un trabajo académico, es también un testimonio de nuestro compromiso con un derecho que se construye desde la experiencia, la memoria y la esperanza de un futuro más justo y el querer ser parte del cambio, porque al final viajar y aprender es también una forma de descubrir quienes somos y quienes queremos llegar a ser y las cosas que haremos para transformar nuestro entorno.

Referencias bibliográficas

- AO Kaspersky Lab (2019) ¿Qué es la ciberseguridad? <https://latam.kaspersky.com/resource-center/definitions/what-is-cyber-security>
- Calcedo Barba, A. (2025, 9 de enero) ¿Qué son los "Neuroderechos"? <https://www.alfredocalcedo.net/post/neuroderechos#:~:text=Los%20neuroderechos%20son%20un%20conjunto,mental%20y%20la%20libertad%20cognitiva.>
- Federación Iberoamericana de Asociaciones de Informática y Derecho (FIADI) (2025) Cronograma XXVII Congreso Iberoamericano de Derecho e Informática Lima – Perú. <https://www.fiadi.org/page/congreso2025>
- Huacachina, (2025) Información de Huacachina. <https://www.huacachina.com/es/informacion/>
- Koop, C., y Lodge, M. (2019) ¿Qué es la regulación? un análisis conceptual interdisciplinario. Circulo de Derecho Administrativo. 239-240. <file:///D:/udea,+09.pdf>
- LEGSA (2023, 7 de junio) ¿Qué significa normatividad? Concepto y Ejemplos. <https://legsa.com.mx/pyru/normatividad>
- Mundo Jurídico. (2023) Definición de sanción <https://mundojuridico.info/>
- Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (2023, 19 de abril) ¿Qué es la Inteligencia Artificial? <https://planderecuperacion.gob.es/noticias/que-es-inteligencia-artificial-ia-prtr>
- Quinceno Betancourt, M. (2025 enero) Ciberacoso: Qué Es, Cómo Afecta y Qué Hacer para Superarlo. <https://ayudapsicologica.co/blog/ciberacoso/>
- Red Internacional para la educación en Situaciones de Emergencia (INEE) (2021) Tecnología Glosario. <https://inee.org/es/eie-glossary/tecnologia>
- Sierra Grisales, D. (2025, 26 de marzo) Sandboarding en Dunas de Taroa, Deportes extremos en el desierto. Blog Coomeva. <https://blog.comeva.com.co/public/post/sandboarding-en-dunas-de-taroa-deportes-extremos-en-el-desierto/3506>
- Westreicher, G. (2025, 13 de junio) Proceso: Qué es, tipos y ejemplos. economipedia. <https://economipedia.com/definiciones/proceso.html>
- Wikipedia (2025 16 de mayo) Islas Ballestas. https://es.wikipedia.org/wiki/Islas_Ballestas